



ARROLLA LA MÁQUINA
Se desquita Cruz Azul de la pasada Final y fulmina al América para consolidarse como líder de la Liga MX.



ARRASA PATO
Logra mexicano Patricio O'Ward su tercera victoria de la temporada en la IndyCar en la Carrera 1 de Milwaukee; hoy sale en séptimo por la Carrera 2.



GRITAN SIN MIEDO
Con sus éxitos musicales y sus tradicionales reclamos sociales, Caifanes hizo retumbar el Estadio GNP con la ayuda de 65 mil espectadores.



ANULAN ELECCIÓN EN CUAUHTÉMOC

Alessandra Rojo de la Vega
El Tribunal de la CDMX, específicamente el compadre criminal, atropella la libertad y democracia de las y los ciudadanos en Cuauhtémoc.
La elección de la Alcaldía Cuauhtémoc, que dio como triunfadora a Alessandra Rojo de la Vega, fue anulada ayer por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México.
El órgano electoral consideró fundadas las quejas por parte de la morenista Catalina Monreal, ex candidata a la demarcación, en contra de la aspirante del PRI-PAN-PRD por presuntos actos de violencia política en razón de género.
El fallo podrá ser impugnado aún, primero frente a una Sala Regional y posteriormente escalar a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
Tanto la determinación sobre el posible ejercicio de violencia en contra de Monreal como la nulidad de la elección tuvieron una votación dividida, en la que el voto de calidad del Magistrado Presidente Armando Ambríz fue determinante.
El Tribunal consideró que Rojo de la Vega ejerció violencia en contra de Monreal al hacer señalamientos para demeritar sus logros, capacidades y aptitudes al compararla con la figura de su padre, el líder de los diputados morenistas, Ricardo Monreal.
El órgano afirmó que dichas expresiones asociaron de forma directa e indirecta el apelido paterno de la morenista a actos de corrupción e enriquecimiento ilícito, lo que dañó su imagen y afectó los resultados de la contienda.
Rojo de la Vega lamentó el fallo y acusó a Ambríz, a quien ha señalado de ser cercano a Ricardo Monreal, de favorecer el robo de la elección.
"Es lamentable que su cobardía lo lleve a robarse una elección que se ganó con mucho corazón contra ese sistema corrupto que detestamos", acusó en X.

¿Y AHORA?
Alessandra Rojo de la Vega podrá impugnar el fallo de ayer:
■ Ante la Sala Regional de la CDMX del Tribunal Electoral federal.
■ En caso de favorecerla, se devolvería el asunto al Tribunal local para que revise la decisión.
Si el Tribunal capitalino confirma su decisión, Rojo de la Vega acudiría a la Sala Superior del Trife, que tomaría una decisión inapelable.

Catalina Monreal
"Yo seguiré luchando por la verdad, la justicia, la democracia y sobre todo por todas las mujeres que han sido víctimas de violencia".
Ratifica Trife mayoría morenista
BERNARDO URIBE
La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ratificó el reparto de diputaciones plurinominales en el Congreso de la Ciudad de México, con lo que Morena y sus aliados obtendrán 43 diputaciones, una menos de las necesarias para tener la mayoría calificada y poder aprobar acuerdos sin depender del debate con el resto de grupos políticos.
Con tres votos contrarios, se determinó desear las impugnaciones de partidos de Oposición que alegaban una sobrerrepresentación en Donceles.

Establece que no inicie discusión
Ordena Jueza pausar reforma

Podrían diputados discutir dictamen de reforma a PJ hasta el miércoles
VICTOR FUENTES
Una Jueza federal de Cuernavaca ordenó ayer a la Cámara de Diputados no iniciar la discusión del dictamen de reformas al Poder Judicial, agendada para mañana.
Martha Eugenia Magaña, Jueza Quinta de Distrito en Morelos, otorgó el viernes una suspensión provisional, en la que ordena que el dictamen no afecte a los cuatro Jueces federales que promueven el amparo.
"Lo cual implica que dicho proyecto en particular no podrá ser discutido y votado por la Cámara de Diputados de la nueva Legislatura (que se instala este lunes)", dice la suspensión dictada en el amparo 1251/2024.
El dictamen prevé la elección por voto popular de todos los Jueces del País, incluidos, en junio de 2025, los Ministros de la Corte, Magistrados del nuevo Tribunal de Disciplina Judicial, y la mitad de los alrededor de mil 650 Jueces y Magistrados federales.
En teoría, los diputados no podrían discutir el dictamen por lo menos hasta el 4 de septiembre, cuando la Jueza resolverá si la suspensión es definitiva.
Pero, en la práctica, es probable que los diputados ignoren la orden, como ya ha hecho el Congreso en otros casos en este sexenio, por ejemplo, cuando otra Jueza ordenó repetidamente al Senado designar a comisionados faltantes del INAI.
Ante la violación a una suspensión, los Jueces sólo pueden denunciar el probable delito de abuso de autoridad ante la FGR, que en los últimos años ha recibido varias querrelas de este tipo contra altos funcionarios del Gobierno, pero no ha actuado contra ninguno.
Varios Jueces ya se han negado a conceder suspensiones en amparos promovidos por sus colegas contra

Descarta Morena acatarlo
ERIKA HERNÁNDEZ
Tras suspensiones relacionadas con la reforma judicial, Ricardo Monreal, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, advirtió que es inadmisibles e inapropiadas toda resolución de cualquier juez sobre este asunto.
"Esta mayoría legislativa categórica y enérgicamente determina que no se somete ni se someterá a la jurisdicción del juzgado o juzgados que lo ordenen porque no tienen competencia para ello, porque no se puede suspender el análisis y discusión y en su caso aprobación del dictamen relativo a la reforma constitucional en materia judicial", señala en un video.
Monreal calificó de absurdo, grotesco e ignorante la disposición de suspender mediante amparo los actos de otro Poder.

esta reforma, pues tradicionalmente el Poder Judicial Federal no puede intervenir en los procesos legislativos para someterlos a su control.
Además, en Chiapas, Felipe Consuelo Soto, Juez Tercero de Amparo y Juicios Federales, concedió ayer una suspensión provisional, que no frena la discusión de la reforma, pero sí impide que se concrete.
En el amparo 1190/2024, señala que las Cámaras pueden continuar con el proceso legislativo, pero si aprueban el dictamen, les prohíbe enviar el decreto respectivo a las legislaturas estatales, de las que al menos la mitad más una tiene que dar su aprobación para completar la reforma a la Constitución.

Llega, con 6 años de retraso, Tren a CDMX



■ López Obrador hizo el primer viaje junto con la Presidente electa, Claudia Sheinbaum.
El Tren Interoceánico finalmente pudo ir desde el Valle de Toluca hasta la Ciudad de México, aunque lo hizo con 6 años y 8 meses de retraso y con un costo 205 por ciento por encima de lo previsto.
El Presidente Andrés Manuel López Obrador, acompañado por la Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, realizó ayer un recorrido desde la terminal Zinacantepec, en el Valle de Toluca, hacia la estación Santa Fe, que ayer fue inaugurada.
El trayecto de 49 kilómetros, de los 58 que deberá recorrer el tren cuando llegue hasta la terminal Observatorio —aún en construcción—, tomó 50 minutos y tuvo una velocidad promedio de 80 kilómetros por hora.
El Tren Interoceánico es un proyecto anunciado en 2012 y cuyas obras fueron iniciadas en 2014 por la Administración del priista Enrique Peña Nieto, cuando se prometió que los trabajos concluirían en diciembre de 2017 y que su costo sería de 38 mil millones de pesos, frente a los 116 mil millones que se

Tarde, caro e incompleto
El Tren Interoceánico finalmente conectó el Valle de Toluca con la Ciudad de México.
6 años y 8 meses tarde
En 2014 se tenía previsto que comenzara a operar en diciembre de 2017.
84% del trazo total está en operación, con 49 kilómetros de los 58 previstos.
205% más caro, pues su costo pasó de \$38 mil millones a \$116 mil millones.
han alcanzado.
De acuerdo con las autoridades, se tiene previsto que el tramo de dos estaciones que aún no se concluye pueda operar para diciembre de este año.
CIUDAD 2 Y 3



Las protestas afectaron a los viajeros que iban al aeropuerto.

Bloquean taxistas por Uber el aeropuerto de Cancún

BENITO JIMÉNEZ
En rechazo a la operación de Uber, más de 200 taxistas bloquearon ayer el Aeropuerto de Cancún, golpearon a su jefe de seguridad y provocaron filas kilométricas de vehículos con turistas.
Además, amedrentaron a choferes de Uber, patearon sus unidades y bajaron al pasaje que debió caminar largas distancias entre amenazas.
Al menos desde 2022, los taxistas han sido señalados de trabajar para grupos del crimen organizado, que se disputan la zona para operar extorsión y narcomenudeo.
Elementos de la Guardia Nacional no procedieron contra los golpeadores a pesar de que los usuarios les denunciaron las agresiones.
En los ataques de ayer fue golpeado José Luis Chávez, identificado como uno de los jefes de seguridad del aeropuerto.
En enero de 2023, la Suprema aprobó la entrada de Uber y otras plataformas a zonas turísticas de Cancún y la Riviera Maya, lo que arrebató las agresiones de taxistas.



domingo



HAIDEE ACEVES BRILLA COMO LA PLATA

La paracadadora gana su segunda presea en París 2024 y se vuelve la estrella de México

UD | B3

ONG ACORRALAN AL ORGANISMO

PRESIONES OBLIGAN AL INM A QUITAR SUS CÁRCELES

Texto: ALEHÍ SALGADO —nacion@eluniversal.com.mx

El instituto habilita sistemas contra incendios y **retira cerraduras para eliminar el aspecto penitenciario de sus estaciones migratorias**, que operan como centros de detención. Los cambios se han realizado en estancias de CDMX, Veracruz, Tabasco, Oaxaca, Chiapas, Baja California y Zacatecas, entre otras

| NACIÓN | A6

OPINIÓN

NACIÓN

- A5 Hernán Gómez
- A7 Claudio Ochoa Huerta
- A14 Rosano Robles
- A14 Lorenzo Meyer
- A14 Nelson Vargas
- A15 Ulrich Richter

EL TIEMPO	Méx	Méx
CDMX	24	16 Tormenta
Guadalajara	27	17 Tormenta
Monterrey	31	22 Tormenta

Año 102, Número 38,994, CDMX, 52 págs.



Beisbol poncha los recursos de instituciones

Pese al desempeño de los Olmecas de Tabasco, el equipo recibió este año 35 millones de pesos del gobierno de la entidad, monto superior al presupuesto asignado a dependencias como la Comisión Estatal de los Derechos Humanos

| ESTADOS | A10



LIMA LÓPEZ, EL UNIVERSAL

NACIÓN



SEIS AÑOS DE AMLO: CIFRAS ALEGRES, PERO FRENTES ABIERTOS

| A8 |

Ordenan suspender discusión de reforma; Morena no acatará

REFORMA JUDICIAL A DEBATE

En un hecho inédito, dos jueces federales emitieron resoluciones para pausar el proceso en la Cámara de Diputados. El líder de la bancada guinda, Ricardo Monreal Ávila, advirtió que la mayoría legislativa no se someterá a la jurisdicción de quienes expidieron la orden porque los fallos invaden facultades del Legislativo

| NACIÓN | A4

EL DATO

La resolución implica que la reforma no pueda ser sesionada por la Legislatura entrante hasta que se emita la suspensión definitiva.



Principales playas pierden turismo

Este verano llegan menos viajeros a Cancún, Puerto Vallarta y Los Cabos por falta de aviones y fatiga de sitios.

| A20 |

Invalidan las elecciones en la Cuauhtémoc

Bajo el argumento de violencia política de género, el Tribunal Electoral de la Ciudad de México anuló la constancia de mayoría otorgada a Alessandra Rojo de la Vega, quien acusó que se "atropella la libertad y democracia". El fallo puede ser llevado ante el TEPJF

| A2 |



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

DOMINGO 1º DE SEPTIEMBRE DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14415 // Precio 10 pesos



Poder Judicial “invade facultades”

Intentona de jueces para frenar debate legislativo de reforma al PJ

- Titulares de 2 juzgados pretenden suspender la discusión en el Congreso
- Morena: inadmisibles el propósito de impedir con amparos el proceso
- Una ordena que no se lleve a cabo la votación del dictamen
- Otro, que en caso de aprobarse, no sea enviada a estados

GUSTAVO CASTILLO, FERNANDO CAMACHO Y ANDREA BECERRIL / P 3

De entrevistas y estrepitosos fracasos

ELENA PONIAWSKA
CULTURA

HOY



China aporta 40% de la nueva energía renovable en el mundo

- Mayor exportador e inversionista en proyectos verdes, refiere informe

DORA VILLANUEVA, ENVIADA / P 15

Lograr la paz en la nueva era multipolar

JEFFREY SACHS / ESPECIAL PARA LA JORNADA / P 22

Murió corresponsal de La Jornada en Colombia



▲ Jorge Enrique Botero Lince, periodista colombiano de amplia experiencia, falleció ayer en Bogotá a los 68 años. Foto La Jornada BLANCHE PETRICH / P 19

Rayuela

Chicanada y
sabadazo.
¡Qué bonito!

La Jornada



www.jornada.com.mx

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

DOMINGO 1º DE SEPTIEMBRE DE 2024

OPINIÓN

Rolando Cordera Campos	13
Antonio Gershenson	13
Eric Nepomuceno	14
Bárbara Zamora	14
José Antonio Rojas Nieto	16
Ángeles González Gamio	28
Carlos Bonfil	Espectáculos

COLUMNAS

Bajo la Lupa	
Alfredo Jalife-Rahme	12
No sólo de pan	
Yuriria Iturriaga	Cultura



Una década después, llega el Tren Interurbano a CDMX



▲ El presidente Andrés Manuel López Obrador y la próxima mandataria, Claudia Sheinbaum, inauguraron ayer la segunda etapa del tren México-Toluca El Insurgente. La estación Santa Fe es la

primera que entra en operación en la capital. La morenista señaló que para diciembre se espera que esté lista la última fase, con terminal en Observatorio. Foto La Jornada ARTURO SÁNCHEZ / P 5

Tribunal capitalino anula elección en Cuauhtémoc

- Por votación dividida, revoca constancia de mayoría a Rojo de la Vega
- Resuelve que ejerció actos de violencia política en razón de género contra Monreal
- Los ataques no se justifican con la libertad de expresión, señala la morenista
- Es un atropello a la democracia, dice la candidata de PRI, PAN y PRD; va a impugnar

ÁNGEL BOLAÑOS / P 26

Fraudes desde cárceles, con suplantación de identidades

- Los presos obtienen documentos en el mercado negro con los que piden préstamos o tarjetas de crédito a las fintech
- Después de Brasil, México es el país de AL con más casos, alertan

JULIO GUTIÉRREZ / P 17

Vapulea Cruz Azul al América



▲ La Máquina ganó 4-1 en Ciudad de los Deportes y se consolidó en la cima de la tabla. Foto Afp ALBERTO ACEVES / P 31

Caifanes hace vibrar a sus "aliados" con rolas de éxito

- La banda de rock se presentó anoche ante 65 mil seguidores; su primer lleno en el estadio GNP pese a la lluvia
- "No hay revolución sin música", enfatizó el grupo surgido hace 40 años

ANA MÓNICA RODRÍGUEZ / P 30

DOMINGO
1 DE SEPTIEMBRE
DE 2024
AÑO CVIII TOMO V,
NO. 39,078
CIUDAD DE MÉXICO
40 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR

LA ÚLTIMA EN EL ZÓCALO

Al inaugurar ayer el tramo Lerma-Santa Fe del Tren Interurbano, y hoy con su Sexto Informe de Gobierno, el Presidente entra al último mes de su mandato. Para su mensaje, se instalaron 25 mil sillas.

PRIMERA | PÁGINAS 6 Y 7



Fotos: Elizabeth Velázquez y Especial

DOMINICAL

FUNCIÓN



Foto: Rodolfo Manroy

ABRE SU CORAZÓN

Ante jóvenes, la gimnasta Alexa Moreno se definió como una persona antisocial, antidieta, amante del manga y el anime.

DEL OASIS AL CALVARIO

Los boletos para la gira de la banda británica se agotaron ante la frustración de miles de fans por el colapso de la venta online. / 2

ADRENALINA



Fotos: Cortesía atleta booster

¡COSECHAN MÁS PLATAS!

Con los podios de Haidee Aceves y Luis Nájera en natación y TKD, México suma seis preseas en los Paralímpicos 2024. / 3



Foto: AFP

APLASTAN A LAS ÁGUILAS

RESULTADOS:

Cruz Azul	4-1	América
Monterrey	1-2	Toluca
Guadalajara	5-0	FC Juárez
Pachuca	1-1	Querétaro

UN VIAJE VIVO Y MARAVILLOSO

Desde sus inicios en un mercado popular a tener un espacio en NY, la galería Kurimanzutto cumple 25 años de hacer comunidad con los artistas. / 22

ROJO DE LA VEGA IMPUGNARÁ FALLO

Por violencia de género, anulan elección en alcaldía Cuauhtémoc

POR HILDA CASTELLANOS Y IONAS LÓPEZ

En una decisión histórica, el Tribunal Electoral capitalino anuló la elección en la alcaldía Cuauhtémoc debido a violencia política en razón de género.

Con el voto de calidad del magistrado presidente Armando Ambríz, ante un empate de dos contra dos, se resolvió que Alessandra

Rojo de la Vega, la candidata ganadora, emitió expresiones que demeritaron los logros, capacidades y desempeño de la morenista Catalina Monreal.

En un mensaje, Rojo de la Vega acusó anoche que la decisión del tribunal está basada en el servilismo hacia la familia Monreal y anunció que impugnará ante instancias superiores.

COMUNIDAD | PÁGINA 18

RESOLVERÁN AMPAROS LA PRÓXIMA SEMANA

Jueces ponen freno a la reforma judicial

MIENTRAS UNA SUSPENSIÓN ordena a la Cámara de Diputados no discutir el dictamen en el pleno, otra impide enviarlo a los Congresos locales una vez aprobado

POR HÉCTOR FIGUEROA Y ERNESTO MÉNDEZ

Por separado, dos jueces federales concedieron suspensiones contra la reforma judicial, cuya discusión en el pleno de la Cámara de Diputados se prevé mañana.

Martha Eugenia Magaña, jueza Quinta de Distrito en Morelos, ordenó a los legisladores no abordar el dictamen en una suspensión provisional concedida a un grupo de jueces federales dentro del amparo 1251/2024, que se resolverá en definitiva el próximo 4 de septiembre.

Los inconformes alegan que se les pretende cesar de

Monreal: no nos someterán

Ricardo Monreal advirtió que ningún juez detendrá el aval a la reforma judicial.

En un mensaje vía redes, el líder de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados anunció que recibió las notificaciones de los jueces en Morelos y Chiapas, cuyas resoluciones calificó de "injerencia indebida y grosera que no tienen sustento constitucional".

"Esta mayoría legislativa,

categoría y enérgicamente, determina que no se somete, ni se someterá, a la jurisdicción del juzgado o juzgados que lo ordenen, porque no tienen competencia para ello, porque no se puede suspender el análisis y discusión y, en su caso, aprobación, del dictamen relativo a la reforma constitucional en materia judicial", argumentó.

Sostuvo que las leyes mexicanas explícitamente señalan que los amparos no proceden en contra de reformas a la Carta Magna.

— Héctor Figueroa
PRIMERA | PÁGINA 4

sus cargos "sin derecho de audiencia y sin derecho a indemnización alguna".

En tanto, Felipe Consuelo Soto, juez Tercero de Amparo y Juicios Federales en Chiapas, también otorgó un recurso contra la reforma, sólo que no impide su discusión o aprobación legislativa.

La suspensión, que se resolverá de fondo el 6 de septiembre, ordena que, una vez avalado el dictamen en el Congreso de la Unión, no se envíe a las 32 legislaturas estatales, de las que al menos 17 tienen que dar su aprobación para completar la reforma a la Constitución.

PRIMERA | PÁGINA 4

ZONA PROTEGIDA DE BALANDRA, BAJA CALIFORNIA SUR

Peligra la playa más bonita de México

POR ERNESTO MÉNDEZ

Balandra, considerada la playa más bella de México, está en riesgo ante la intención de construir ahí un megaproyecto turístico e inmobiliario.

El desarrollo, denominado Kuni y que impulsa la empresa Maravia en una superficie de más de mil 600 hectáreas, proyecta edificar hoteles, residencias y centros recreativos en alrededor de 300 macrolotes situados en los linderos del Área de Protección de Flora y Fauna ubicada en Baja California Sur.

Lo anterior ocasionará severos impactos a Balandra y



Foto: Especial

Actualmente, la Semarnat analiza el megaproyecto para Balandra.

su zona de influencia, "poniendo en riesgo ecosistemas sensibles como dunas y especies endémicas", advirtieron organizaciones ecologistas de la sociedad civil, como el Centro Mexicano de

Derecho Ambiental, el Centro para la Diversidad Biológica y Cómo vamos La Paz.

Además de la alta demanda de agua que requiere la construcción y operación de Kuni, los activistas alertan

PRIMERA

Joven tzotzil representará a México en COP29

La chiapaneca Fátima Abril Zúñiga Vázquez, alumna de Chapingo, hablará sobre la crisis climática en Bakú, Azerbaiyán, en noviembre. / 16

que durante la edificación habría más presión para servicios públicos, como agua, drenaje, electricidad, salud y educación, que deberán ser proporcionados por las autoridades municipales.

PRIMERA | PÁGINA 17

EXPRESIONES

PRIMERA

Deportarían el lunes a Osiel Cárdenas Guillén

Autoridades migratorias de Estados Unidos tienen bajo su custodia al exlíder del Cártel del Golfo, en espera de que el gobierno mexicano solicite formalmente su entrega. / 12

EXCELSIOR

Vianey Esquinca	8
Francisco Acuña Llamas	8
Jaime Rivera Velázquez	9
Santiago García Álvarez	11





CUARTOSCURO



NACIONAL

Hoy se instala LXVI legislatura, recibe informe y atiende reformas

La LXVI Legislatura, cuyo pleno este domingo arranca su primer periodo ordinario de sesiones al recibir el VI y último Informe de Labores del Presidente de México, llevará 17 reformas constitucionales. **PAG 5**

MUNDO

Trump promete dismantlar las políticas climáticas de Biden



■ Su plataforma energética está centrada en maximizar la producción de combustibles y energía en EU

PAG. 16

Inauguran estación Santa Fe del Tren Interurbano

■ Andrés Manuel López Obrador, presidente de México, Claudia Sheinbaum, presidenta electa de nuestro país, Delfina Gómez, gobernadora del Estado de México, Martí Batres, jefe de Gobierno y Clara Brugada, jefa de gobierno electa, cortaron el listón en la inauguración



Autoridades inauguraron la estación Santa Fe del Tren Interurbano México - Toluca, "El Insurgente", tramo que conecta el poblado de Zinacatepec con el pueblo de Santa Fe en las alcaldías Álvaro Obregón y Cuajimalpa.

En una labor conjunta entre el Estado de México y el Gobierno capitalino, se abrieron 29 kilómetros adicionales a los abiertos en la primera etapa, los cuales suman 50 kilómetros, que en un viaje a una velocidad constante a 80 kilómetros por hora, se recorren en 39 minutos. Una obra que desde el año 2015 se mantuvo abandonada, en el sexenio del Andrés Manuel López Obrador se retomó y actualmente tiene una inversión de 100 mdp. **PAG. 10**

OPINIÓN



Rafael Cardona

Los neo acridios, los independientes y el bolillito

Página 2



Javier Santiago Castillo

Arbitrariedades en la UAM, Iztapalapa

Página 4



Fernando Martínez González

México polarizado y en conflicto

Página 6

LA ESQUINA

La LXVI Legislatura es histórica, pase lo que pase con ella, pues plantea una versión nueva para este siglo de condiciones democráticas. Un gobierno fuerte, con fuerza en el legislativo. Hay gran capacidad de ejecución, pero también de mucho desgaste si no todo sale como se quiere. Es un momento histórico para México y lo que suceda en las cámaras definirá el rumbo de los siguientes sexenios

10 años sin CERATI



AÑOS SIN

CERATI

UN HOMBRE ALADO EXTRAÑA LA TIERRA A UNA DÉCADA DE SU PARTIDA Y DONDE LA FRASE: ME VERÁS VOLVER, QUEDA EN UN RECUERDO



ALEJANDRO GÓMEZ

CIUDAD DE MÉXICO | **DOMINGO 1 DE SEPTIEMBRE DE 2024** | AÑO LIX | NO. 21,220 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

A HORAS DEL INICIO DE LA DISCUSIÓN

Jueces ordenan freno a la Reforma Judicial

ALDO CANEDO Y ATZAYACATL CABRERA

Y luego la Cámara de Diputados obtiene recurso legal para iniciar hoy con el proceso legislativo

Dos jueces federales ordenaron suspender tanto la discusión y aprobación de la Reforma Judicial en la Cámara de Diputados, lo que está previsto para la próxima semana, así como su envío a los estados para su ratificación, si es aprobada.

En el primer caso, una resolución del Juzgado Quinto de Distrito en Cuernavaca, Morelos, frena el dictamen aprobado por la Comisión de Puntos Constitucionales el 26 de agosto, lo cual implica que dicho proyecto no podrá ser discutido y

votado por la Legislatura de la Cámara de Diputados, que hoy inicia.

En otro caso, en Chiapas, un juez federal concedió una suspensión para que en caso de ser aprobada la reforma no sea enviada a las Legislaturas de los estados ni de la Ciudad de México para su ratificación.

Para hoy está previsto que iniciara la discusión del proyecto, y que su votación y aprobación se dé en la primera semana de septiembre, según dijo Ricardo Monreal

días atrás. El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados advirtió ayer: "Esta mayoría legislativa, categórica y enérgicamente determina que no se somete ni se someterá a la jurisdicción del juzgado o juzgados que lo ordene, porque no tienen competencia para ello."

Ayer por la noche, la Cámara de Diputados informó que su área jurídica recibió incidentes de suspensión para continuar el proceso legislativo de la reforma. **Pág. 4**



Adentro

BRASIL

Millones, sin acceso a X

RÍO DE JANEIRO. Los 22 millones de tuiteros que accedían desde el país más poblado de América Latina se quedaron sin acceso la madrugada del sábado, después de que las operadoras de internet de esa nación acataron el fallo de un magistrado de la Corte Suprema ante el incumplimiento de órdenes judiciales impuestas a la plataforma.

Pág. 21



ARACELY MARTÍNEZ

EN MARCHA, EL INSURGENTE De Toluca a Santa Fe en 49 minutos

El tren T017 realizó ayer el primer viaje que partió de la zona rural de Zinacantepec, ubicada a nueve kilómetros del centro de Toluca en el Estado de México, con Santa Fe. Fueron 10 años de obras. **Pág. 17**

CIUDAD DE MÉXICO

Tribunal anula elección en alcaldía Cuauhtémoc

El Tribunal Electoral de la Ciudad de México anuló la elección en la alcaldía Cuauhtémoc, donde Alessandra Rojo de la Vega resultó ganadora el 2 de junio pasado. De acuerdo con el fallo, los magistrados consideraron que la candidata de la alianza Va por la CDMX, integrada por PRI, PAN y PRD cometió violencia política en razón de género en contra de Catalina Monreal, al emitir comentarios que supeditaban los logros de la morenista a la influencia de su padre Ricardo Monreal, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados. Rojo de la Vega calificó la decisión como un robo "que atropella la libertad y democracia de las y los ciudadanos en Cuauhtémoc". **Pág. 18**

ALFREDO DELGADILLO

La música en tiempos de redes sociales

El presidente y Ceo de Universal Music analiza la evolución de la industria disquera y revela cómo apuestan por los nuevos talentos, más allá del algoritmo digital.

GOSSIP



7 1503006 1093029



Betty Zanolli **Pág. 13**
Boris Berenzon **Pág. 14**
Felipe Arizmendi **Pág. 15**



DOMINGO 1 DE SEPTIEMBRE 2024

unomásuno Nacional

10 Pesos

CRÍTICO Y VERAZ



www.unomasuno.com.mx



@unomasunomx



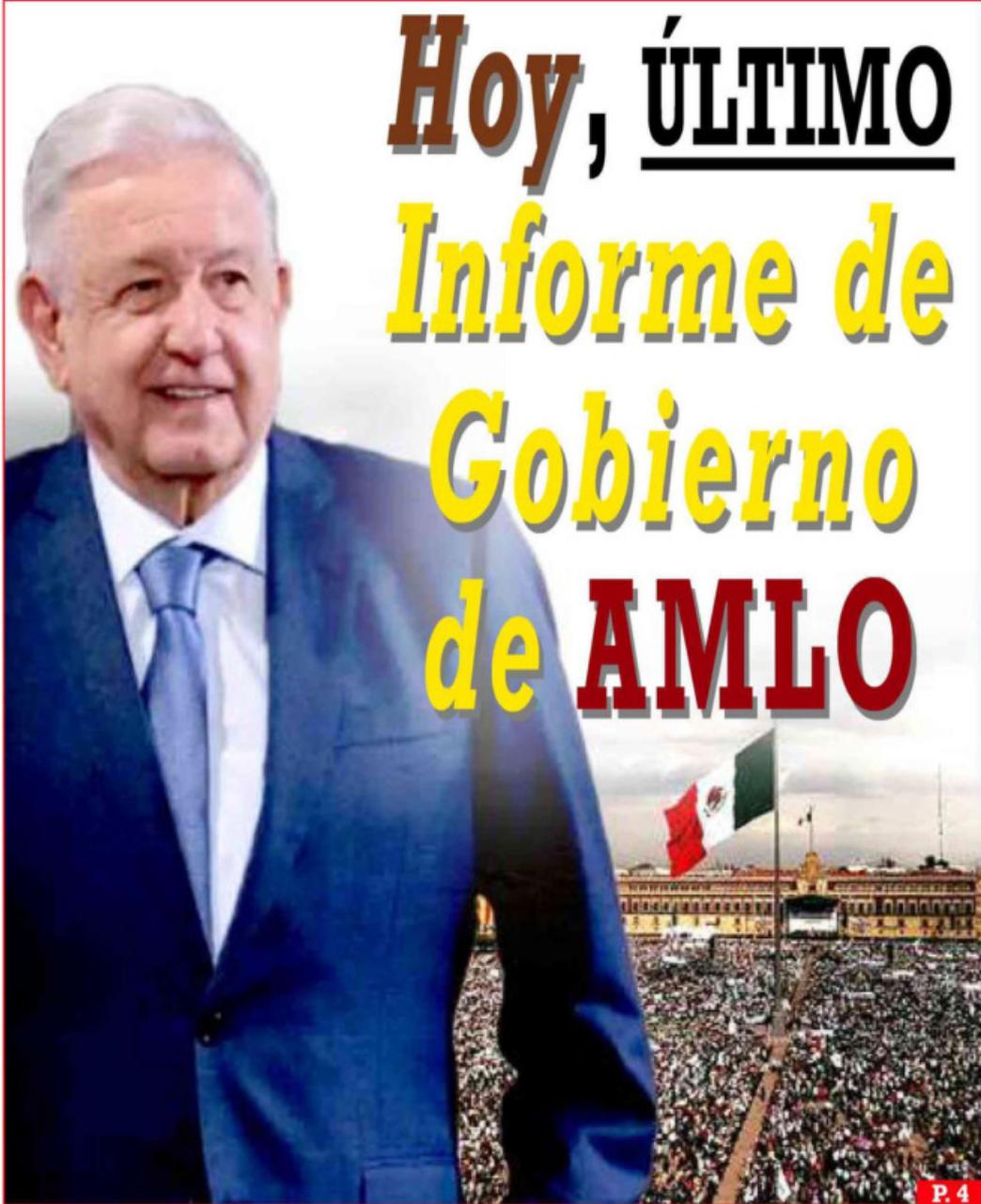
unomasunoMXoficial



Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kauí

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLVII NÚMERO 16274



Hoy, ÚLTIMO Informe de Gobierno de AMLO

P. 4

Jueces ordenan suspender discusión sobre reforma judicial en Diputados



Jueza Martha Eugenia Magaña López

P. 5

AMLO termina sexenio en medio de un país agitado



P. 6

TRABAJADORES DEL PJF denuncian amenazas de MUERTE por rechazar reformas de López Obrador



P. 8

Anula Tribunal elección en Cuauhtémoc



Alessandra Rojo

RAÚL RAMÍREZ

Ayer sábado, se dio a conocer que el Tribunal Electoral de la Ciudad de México anuló la elección de la alcaldía Cuauhtémoc por violencia política de género. Con dos votos a favor y dos en contra, y el voto de calidad de Armando Ambríz. Con esta resolución, queda sin efecto la constancia de mayoría a favor de Alessandra Rojo de la Vega. Las y los magistrados también anularon la asignación de concejales por el principio de representación proporcional por la coalición PAN, PRI y PRD. Esta resolución revoca la declaratoria de validez de la elección y se deja sin efecto la constancia de mayoría otorgada a favor de Rojo.



Caty Monreal



¡PALIZA!

La Máquina no tuvo piedad del América y lo humilló; Chivas da miedo al golear 5-0 a Juárez
MARCADOR



OSWALDO FIGUEROA



La Prensa Oficial



@laprensaem

www.la-prensa.com.mx

DOMINGO 1 DE SEPTIEMBRE DE 2024



LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVII | NÚM. 35,012 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN



SERGIO VÁZQUEZ

Sobrepeso y obesidad, enemigos silenciosos de personas mayores de 20 años en México

Pág. 12

ANULAN ELECCION



CORTESÍA

El combate contra "chelerías toreras" en Coyoacán ha provocado el efecto cucaracha

Pág. 5

SERGIO VÁZQUEZ



EL TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CDMX DETERMINA QUE ROJO DE LA VEGA EJERCÍO VIOLENCIA DE GÉNERO, POR LO QUE QUEDA SIN EFECTO LA CONSTANCIA DE MAYORÍA

Pág. 3



ARACELY MARINEZ

Inicia operación del Tren Interurbano de Zinacantepec hacia Santa Fe

Pág. 9

NI LA VIO VENIR

EJECUTAN DE NUEVE PLOMAZOS A 'VIENE-VIENE' EN TIANGUIS DE TENIS DE IZTAPALAPA.
PÁGS. 6 Y 7



Domingo 1 de septiembre de 2024 X @elgm facebook.com/elgrafico.mx www.elg

EL GRÁFICO

\$8

TRIBUNAL ANULA ELECCIÓN EN LA CUAUHTÉMOC
PÁG. 2

PARADA DEL METRO LES SACA LÁGRIMAS



Busca quien le truene sus huesitos
PÁG. 18

PÁG. 3

INSTAGRAM

DOMINGO 1 DE SEPTIEMBRE DEL 2024.

metro

CIUDAD DE MÉXICO

GRAN CIUDAD



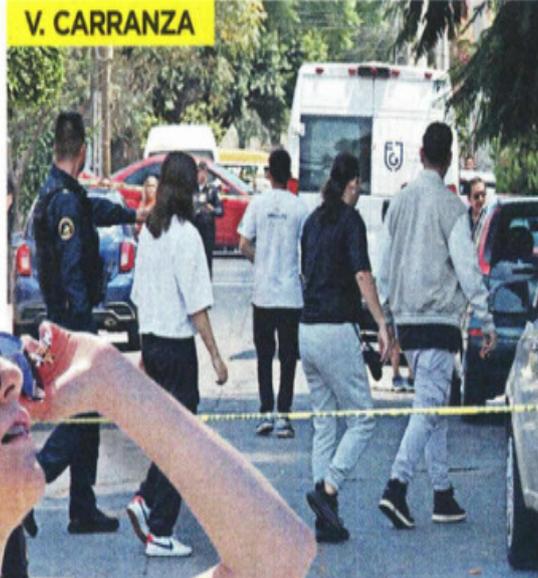
\$10
36 PÁGS.

¿TE SUBES EN LA PARADA?

CONECTAN EL TREN INTERURBANO DESDE LERMA CON SANTA FE 8Y9



V. CARRANZA



¡QUÉ PUNAL!

ACUCHILLA A MUERTE A SU ESPOSA EN DISPUTA CASERA Y LUEGO SE MATA 2

#Indefensas



¡AY, CARAMBA!

SE LAS ABRE MAFFER CARAM... AL AMOR SHOW 19



...LA QUE CHUPAS

'BARREN' CON CHELERÍAS EN COYOACÁN PÁGINA 3